

C. ANUNCIOS PARTICULARES

AGUAS DEL DUERO, S. A.

Anuncio de licitación de concurso público para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de consultoría y asistencia técnica a la dirección de obra para la realización de los trabajos de vigilancia y control de las obras de los proyectos «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramal Sur en la provincia de Palencia» y «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramales Norte y de Campos»

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Aguas del Duero, S. A.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Consultoría y asistencia técnica a la dirección de obra para la realización de los trabajos de vigilancia y control de las obras de los proyectos «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramal Sur en la provincia de Palencia» y «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramales Norte y de Campos», en la forma en que se explicita en el pliego de prescripciones técnicas particulares.
 - b) Lugar de ejecución: Varios términos municipales de las provincias de Palencia y Burgos.
 - c) Plazo de ejecución: Plazo orientativo de 22 meses.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma de adjudicación: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 724.157,84 euros.
5. Garantías.

Provisional: 2% del presupuesto base de licitación, esto es 14.483,16 euros.
Definitiva: 4% del importe de adjudicación.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Aguas del Duero, S. A.
 - b) Domicilio: Calle Duque de la Victoria, 20, planta 1.ª
 - c) Localidad y código postal: 47001 Valladolid.
 - d) Teléfono: 983 213 377.
 - e) Telefax: 983 213 497.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información: El último día laborable anterior al señalado como fecha límite de presentación de solicitudes.

7. Requisitos específicos.
 - a) Clasificación: No se requiere.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará en la forma prevista en el anexo n.º 1 del pliego de cláusulas particulares que rige el concurso.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 21 de mayo de 2007.

- b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas particulares.
- c) Lugar de presentación: Ver punto 6.º
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Seis meses, contados a partir de la fecha de apertura de las propuestas.
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten variantes.

9. Apertura de ofertas. La oferta técnica, a las 12 horas del día 4 de junio de 2007 y la económica a las 12 horas del día 6 de julio de 2007, en el domicilio de «Aguas del Duero, S. A.» indicado en el punto 6.º

10. Otras informaciones. El contrato se someterá a la legislación civil, mercantil y procesal española. El proyecto se financiará en un 70% del coste elegible con cargo al Fondo Europeo de Desarrollo Regional. Resto de informaciones contenidos en el pliego de cláusulas particulares. A los efectos del artículo 86.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, los licitadores deben presentar la correspondiente declaración acerca de las sociedades con las que estén vinculados y que también participan en la licitación.

11. Gastos de anuncios. A cargo del adjudicatario, con un máximo de 2.000 euros.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de la Unión Europea». 21 de marzo de 2007.

13. Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y pueden obtenerse los pliegos: www.aguasduero.es

Valladolid, 22 de marzo de 2007.—El Director General, Jaime Herrero Moro.—16.187.

AGUAS DEL DUERO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Advertido error en el anuncio para la adjudicación del Contrato de ejecución de las obras de los Proyectos «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramal Sur en la provincia de Palencia» y «Actualizado de recuperación hidrológica y ambiental del entorno del Canal de Castilla. Ramales Norte y de Campos» publicado en el Boletín Oficial del Estado n.º 72, de 24 de marzo de 2007, se indica que en el apartado «7.a) Clasificación», donde dice «Grupo K, subgrupo 6, categoría f», debe decir «Grupo K, subgrupo 6, categoría e».

Valladolid, 26 de marzo de 2007.—El Director General, Jaime Herrero Moro.—16.929.

ALZIRA PARC INDUSTRIAL, S. A.

Acuerdo aclaratorio de las condiciones para la licitación del concurso para la selección del empresario constructor de las obras de urbanización del programa de actuación integrada del sector El Pla de Alzira

La sociedad mercantil Alzira Parc Industrial, S. A., ha adoptado el siguiente acuerdo:

Al objeto de resolver las dudas que pudiera suscitar la interpretación del pliego de cláusulas administrativas que han de regir el procedimiento abierto y la modalidad del concurso para la selección del empresario constructor de las obras de urbanización del Programa de Actuación Integrada del Sector El Pla, de Alzira, en lo referente, a los requisitos para contratar aplicables a los empresarios individuales españoles y, sobre todo, con el fin de favorecer al máximo la libre concurrencia y la participación del mayor número posible de empresas en la licitación de las obras de urbanización, se acuerda que:

Se admitirán todas aquellas ofertas que se presenten por empresarios individuales españoles, dentro del plazo establecido al efecto, cuyo vencimiento tendrá lugar el próximo día 13 de abril de 2007, que reúne la clasificación como empresa contratista en los siguientes grupo-subgrupo-categoría:

- Grupo A, subgrupo 2, categoría F.
- Grupo E, subgrupo 1, categoría F.
- Grupo G, subgrupo 4, categoría F.
- Grupo I, subgrupo 5, categoría E.

Dicha admisión estará supeditada a que se incorpore en la oferta el compromiso en virtud del cual, si el empresario individual no reúne toda la clasificación indicada en la cláusula 8.1 del pliego, subcontratará esas partes de la obra con otro u otros empresarios que sí posean la clasificación en el subgrupo o subgrupos citados.

Se mantiene en todos sus términos el resto de condiciones para la licitación establecidas en el citado pliego para empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea y para uniones temporales de empresarios.

Esta aclaración se hará pública en los mismos medios en los que han sido publicados los anuncios de licitación.

Lo que se hace público para general conocimiento. Valencia, 21 de marzo de 2007.—El Presidente, Vicente Fontana Enguix.

Alzira (Valencia), 22 de marzo de 2007.—El Presidente, Vicente Fontana Enguix.—17.072.

BANCO DE CRÉDITO LOCAL DE ESPAÑA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Sorteos de amortización de Cédulas de Crédito Local con lotes, celebrados el 13/03/2007

De conformidad con el Decreto de 26/12/63 y sus Ordenanzas, se han celebrado el pasado día 13 los Sorteos de amortización especial y ordinario de Cédulas de Crédito Local con lotes, según anuncio del 16/02/2007, publicado en el Boletín Oficial del Estado el día 24/02/2007.

En el sorteo especial se han adjudicado un premio de 6.010,12 euros para la emisión de 1960, y las nueve de las demás series con 150,25 euros, se han adjudicado seis premios de 601,01 euros (uno para cada una de las emisiones de cédulas con lotes 1958, 1959, 1960, 1961-primer, 1961-segunda y 1962), y cincuenta y cuatro premios complementarios de 30,05 euros, cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a las emisiones de Cédulas de Crédito Local con lotes de 1959, 1961segunda y 1962.